SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto
Ciudad de México, Septiembre 15 de 2020
Oficio No. **5430/ 505 /2020**
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. MARTHA REYNOSO ROBLES
Jefa del Departamento Administrativo
de Control y Gestión a la Investigación
P r e s e n t e

En atención al oficio 4130-1/107/2020, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de $153,997.05 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos 05/100 M.N.) incluye I.V.A., para la compra de Reactivos, de la marca BIOLEGEND, para el proyecto de investigación "Factores de riesgo de transmisión y de seroconversión de SARS-CoV-2, con cargo a la partida **25101.**

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SAR-CoV2 – COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de $153,997.05 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos 05/100 M.N.) incluye I.V.A., lo anterior, es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del ejercicio 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa, Director de Investigación
C.P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Financieros
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez, Jefa del Depto. Auxiliar Admitivo. de Proyectos de Investigación
Consecutivo.

LMP/SFG/ jghm/echb

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

21 SEP 2020

DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

2020
LEONA VICARIO